

DCBS.CD.01.19
09 de mayo, 2019

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Unidad Lerma.

Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión número 01.19 ordinaria del Consejo Divisional

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos lo convoco a la **Sesión Número 01.19 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, ordinaria** que se llevará a cabo, en la sala de secretaría M8, (aulas ligeras 2) el próximo **16 de mayo del presente a las 14:00 horas**, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. José Domingo Ordoñez Gómez, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **27 de mayo de 2019 al 26 de mayo de 2020** presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto de las solicitudes de acreditación de estudios de cinco alumnos. (Arts. 70 del *RIOCA, 7 del *RES, 2, 22 y 32 del *RREAE).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas respecto de la solicitud de aprobación del **Diplomado de Innovación y Emprendimiento en la Salud y Biociencias**. (Arts. 58 fracción II del *RO).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la adscripción de los alumnos de las licenciaturas y el doctorado de la División a los departamentos de ésta para efectos de votar y ser votado en la elección de representantes propietarios y suplentes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2019-2020. (Art. 23 fracción II del *RIOCA).
5. Análisis, discusión y autorización, en su caso, de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2019-2020. (Art. 28 de la *LO, 31 al 33 del *RO y del 16 al 35 del *RIOCA).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento para el Premio a la Docencia 2019. (Art. 278 del *RIPPPA).
7. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo

C.D. CBS

Dr. Gustavo Pacheco López
Presidente

- * RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- * RREA. Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- * RO. Reglamento Orgánico.
- * RIPPPA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico